



Junta Distrital Cristo Rey de Guaragua

C/Cristo Rey Esq. Jose Marti,
Guaragua, Villa Riva, Prov. Duarte, Rep. Dom.
Cel: 809-694-9952 / 829-652-8481.
RNC: 430038873

RESOLUCION 05-2023

VISTO: La Ley 170-07 que constituye el presupuesto participativo.

CON SIDERANDO: Que el Distrito Municipal tiene ingreso y egresos y debe organizarse su distribución.

CONSIDERANDO: Tomarse en cuenta todos los sectores del distrito para la distribución presupuestaria.

LA JUNTA MUNICIPAL CRISTO REY DE GUARAGUAO, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, VISTAS LAS LEYES 176-07 Y 5622 SOBRE ORGANIZACIÓN Y AUTONOMIA MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE:

Estando presente los siguientes vocales, Yaneri Atl. Garcia, Paulino Ant. Carela Gerónimo Paredes, Rosalba de León.

RESUELVE:

ARTÍCULO UNICO: Aprobar como en Efecto Aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos Municipal por un monto de RD\$ 16, 782,411.00 (Diez y seis millones setecientos ochenta y dos mil cuatrocientos once con cero), del Distrito Municipal Cristo Rey de Guaragua para el año 2024.

Dada en la Junta Distrital Cristo Rey de Guaragua, Municipio Villa Riva, Provincia Duarte, a los 21 días del mes de Diciembre del año 2023.



Paulino Ant. Carela
Paulino Ant. Carela
Vicepresidente

